

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL DESPACHO DEL GOBERNADOR.

Se hace de su conocimiento que la información recabada en el documento anexo es confidencial y será utilizada sólo para los fines establecidos de común acuerdo, de manera que esta dependencia se compromete por su parte a proteger esta información de conformidad con lo establecido en el artículo 6 apartado A, fracción II y III y artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 9 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, artículos 20, 21, 22, 23 fracción II y 25 fracciones XV, XVII y XX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos Décimo Segundo y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Protección de Información Confidencial y Reservada emitidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Por lo que la información confidencial que Usted nos proporcione, será utilizada para la finalidad del trámite a solicitar de acuerdo con las facultades y atribuciones del área correspondiente, de conformidad con lo previsto en el Reglamento Interior del Despacho del Gobernador y de la Unidad de Dependencias Auxiliares y demás normatividad interna, asimismo estará en resguardo y protección bajo la tutela de los responsables y encargados de esta dependencia, que de acuerdo a sus atribuciones realicen el tratamiento de datos personales; dicha información se refiere a la concerniente a una persona física identificada o identificable, como su nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma, RFC, CURP, fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, estado civil, información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, trayectoria educativa y certificados, o bien aquellos datos personales que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. En particular, se consideran datos sensibles aquellos que puedan revelar aspectos de origen racial o étnico, estado de salud física o mental e historial médico presente y futuro, información genética, tipo de sangre, ADN, huella digital, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencias sexuales, morales o emocionales, características físicas, color de piel, iris, cabellos, señales particulares, vida afectiva o familiar e

ideológica y otras análogas que afecten su intimidad, que puedan dar origen a discriminación o que su difusión o entrega a terceros conlleve un riesgo para su titular.

Cabe mencionar que, sus datos personales pueden ser transferidos a terceros, y en casos previstos en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual establece que no se requiere autorización del titular de la información confidencial para proporcionarla a terceros cuando: se encuentra en registros o en fuentes de acceso público: esté sujeta a una orden judicial; cuente con el consentimiento expreso de no confidencialidad, por escrito o medio de autenticación similar, de las personas referidas en la información que contenga datos personales; sea necesaria para fines estadísticos, científicos o de interés general por ley, y no pueda asociarse con personas en particular, sea necesaria para la prevención, diagnóstico o atención médica del propio titular de dicha información; se transmita entre autoridades estatales y municipales a terceros, para fines públicos específicos, sin que pueda utilizarse para otros distintos; esté relacionado con el otorgamiento de estímulos, apoyos, subsidios y recursos públicos; sea necesaria para el otorgamiento de concesiones, autorizaciones, licencias o permisos, y sea considerada como no confidencial por disposición legal expresa.

Esta dependencia se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de confidencialidad, como consecuencia de modificaciones al marco normativo en la materia o a las disposiciones internas de ésta Secretaría, a través de la página web:

www.jalisco.gob.mx/gobierno/secretaría-de-acho-gobierno